



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0030177/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la **Prof. MARIA ELISA ROMANO** (Leg. Univ. N° 38931) solicita licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto DSE (110) en la asignatura **Lengua Inglesa II – Sección Inglés** en virtud de culminar su tesis doctoral en el Doctorado de Ciencias del Lenguaje,

Y CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 en su nota introductoria la docente informa el plan de tareas para cumplir con el dictado de la asignatura, el que es avalado por la docente titular de la Cátedra, Prof. Mgter. Julia Inés Martínez, y las docentes de la Cátedra Lic. Julieta Salinas y Prof. Consuelo Jofré,

La documentación obrante a fs. 6-13,

Lo establecido en el Art. 49, Inc. e) del CCT para docentes de las Universidades Nacionales,

El tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder licencia con goce de haberes a la **Prof. MARIA ELISA ROMANO** (Leg. Univ. N° 38931) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto DSE (110) en la asignatura **Lengua Inglesa II – Sección Inglés** desde el 1 de Agosto hasta el 31 de Octubre de 2019, por Art. 49, Inc. e) del CCT para docentes de las Universidades Nacionales.



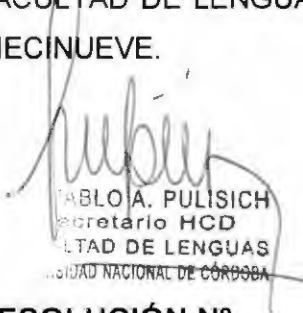
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS


EXP-UNC: 0030177/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

Art. 2°.- Protocolícese, pase a Secretaría Académica, notifíquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.


PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Mgtr. Martín Salvador Capell
VICEDECANO
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

191